

Declaración de Manhattan

Manhattan Declaration: A Call of Christian Conscience. Suscrita el 20 de noviembre de 2009 por líderes de todas las confesiones cristianas -14 obispos católicos, entre ellos-, unidos en la defensa de la vida y la familia. Resumen:

Los cristianos, cuando han dado vida a los más altos ideales de su fe, han defendido al débil y al vulnerable y han trabajado incansablemente para proteger y reforzar las instituciones vitales de la sociedad civil, comenzando por la familia.

Somos cristianos ortodoxos, católicos y evangélicos, unidos en esta hora para reafirmar verdades fundamentales sobre la justicia y el bien común, y para proponer a nuestros conciudadanos, creyentes o no creyentes, que se unan a nosotros en la defensa de 3 verdades inviolables, no negociables:

1. El carácter sagrado de la vida humana
2. La dignidad del matrimonio como unión conyugal del esposo y la esposa
3. Los derechos de conciencia y libertad religiosa

Dado que están sometidas, cada vez más, al ataque de poderosas fuerzas de nuestra cultura, hoy nos sentimos en el deber de alzar nuestra voz en su defensa, sin tener en cuenta las presiones para que las abandonemos o cedamos en nuestra pretensión. Tomamos este compromiso no como partidarios de un grupo político, sino como seguidores de Jesucristo, el Señor crucificado y resucitado, que es el Camino, la Verdad y la Vida.

* **Sobre la vida humana.**- Las vidas de los no nacidos, de los discapacitados y de los ancianos están cada vez más amenazadas. Mientras la opinión pública se ha movido en una dirección 'pro-life', fuerzas poderosas y decididas están trabajando para extender el aborto, la investigación que destruye embriones, el suicidio asistido y la eutanasia. A pesar de que la protección del débil y vulnerable es la primera obligación de todo Gobierno, hoy los poderes públicos están con frecuencia empeñados en promover lo que el Papa Juan Pablo II llamó "la cultura de muerte".

Nosotros queremos trabajar sin descanso por la protección de todo ser humano inocente, de cualquier condición y en cualquier etapa de su desarrollo, y daremos todo nuestro apoyo a quienes, en conciencia, hagan lo mismo.

* **Sobre el matrimonio.**- El matrimonio, ya herido por la promiscuidad, la infidelidad y el divorcio, corre el riesgo de ser redefinido y, por lo tanto, falseado. El matrimonio es la institución más originaria e importante para sostener la salud, la educación y el bienestar de todos. Por ello, donde es erosionado surgen las patologías sociales. El afán de redefinirlo pone de manifiesto que ya no se entiende lo que siempre ha significado en nuestras leyes civiles y en nuestras tradiciones religiosas. Si triunfa esa mentalidad, triunfará la falsa y destructiva idea de que el matrimonio es lo mismo que una aventura sentimental y otras satisfacciones para personas adultas, y se ocultará su valor único e intrínseco, derivado de su capacidad de generar, promover y proteger la vida. El matrimonio no es una "construcción social", sino más bien una realidad objetiva: la unión pactada ente esposo y esposa, que la ley debe reconocer, honrar y proteger.

* **Sobre las leyes injustas.**- Como cristianos, creemos en la ley y respetamos la autoridad de los gobernantes. Consideramos un privilegio vivir en una sociedad democrática donde las exigencias morales de la ley son aún más fuertes en nosotros. Pero las leyes también pueden ser injustas en una democracia. Desde inicio del Cristianismo, nuestra fe nos ha enseñado que la desobediencia civil es necesaria frente a leyes gravemente injustas, o leyes que pretenden obligarnos a lo injusto o inmoral. Tales leyes carecen del poder vinculante en conciencia, porque no pueden reivindicar ninguna autoridad más allá de la mera voluntad humana.

Por lo tanto, hacemos saber que no daremos nuestro consentimiento a ninguna ley que nos obligue -a nosotros o a las instituciones que dirigimos- a participar en o facilitar abortos, investigaciones que destruyen embriones, suicidio asistido, eutanasia, o cualquier otro acto que viole el principio de la profunda e igual dignidad de todos y cada uno de los miembros de la familia humana.

Así mismo, no nos inclinaremos ante ningún ordenamiento jurídico que nos obligue a bendecir asociaciones sexuales inmorales, a tratarlas como matrimonios o sus equivalentes, o que nos impida proclamar la verdad sobre la moralidad, el matrimonio y la familia.

Tampoco nos dejaremos reducir al silencio, ni a la aceptación sumisa, ni a la violación de nuestras conciencias, por ningún poder en la tierra, ya sea cultural o político, sin importar las consecuencias que esto pueda tener para nosotros.

Daremos al César lo que es del César, en todo y con generosidad. Pero bajo ninguna circunstancia le daremos al César lo que es de Dios.